



ACTA DE REUNION

PROCESO	Planeación	FECHA	Jueves 14 de Marzo 2019
LUGAR	Salón Audiovisuales	HORA	2:00 p.m.
TIPO DE REUNION	Comité		
ASUNTO	Presentación del proceso de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Institución		
OBJETIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión a los diferentes procesos implicados en la implementación de las diferentes dimensiones de MIPG. 2. Definir responsables en el proceso de implementación. 3. Aprobar cronograma de actividades a realizar para la implementación de MIPG 2019. 		
PRESIDE	Mabel Agámez Vega		
ASISTENTES	Rafael Herazo – Secretario General Mabel Agamez – Directora de Planeación Siria Cueto – Coordinador de Planeación Mariela Cuadro – Coordinador de Recursos Humanos Raldo Granados – Coordinador Financiero Javier Serrano – Coordinador de Recursos Físicos Margarita Del Castillo - Coordinador de Control Interno		
INVITADOS	María del Pilar Herrera – Autoevaluación Warner Polo – Coordinador de Comunicaciones Emerson Rivera – Coordinador de Sistemas Lilia Sierra – Coordinador de Archivo Abel Giovanni Guzmán – Coordinador TIC Leidy Hadechini – Coordinador de Investigación Adriana Aguirre- Auxiliar SIG Ruth Mongua – Coordinador Admisiones Laura Mendoza- Asesora MIPG		
ORDEN DEL DIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Lectura y aprobación del de acta anterior 3. Aprobación del orden del día. 4. ¿Qué es el Modelo Integrado de Planeación y Gestión? 5. Componentes de MIPG 6. Proceso de implementación de MIPG 7. Avances 2018 8. Plan de implementación 2019 		

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Verificación del Quorum

Siendo las 2:30 p.m. del 14 de marzo 2019 se da inicio a la reunión realizando la verificación del Quorum y se evidencia que los integrantes del comité se encuentran presentes.

2. Lectura y aprobación del de acta anterior

Se procede a realizar lectura del acta anterior y esta es aprobada por los asistentes.

3. Aprobación del orden del día.

Luego de hacer lectura del orden del día los integrantes del comité san su aprobación y se da inicio al desarrollo de la reunión.

4. ¿Qué es el Modelo Integrado de Planeación y Gestión?

La Señora Mabel Agamez, quien funge como Directora de Planeación y mejoramiento de la calidad, da inicio a la reunión dando la bienvenida a los presentes recalcando la importancia de la puntualidad para no generar reprocesos, y recomienda generar alertas como recordatorios para las reuniones y eventos citados.

Con el fin de contextualizar a los invitados se da una breve explicación sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Expresa que es el marco de referencia determinado por la función pública para dirigir, planear, ejecutar, controlar, evaluar y hacer seguimiento a la gestión de las entidades públicas con el fin de generar resultados con integridad y calidad en el servicio.



ACTA DE REUNION

5. Componentes de MIPG

Se explica que el Modelo se divide en Dimensiones y políticas, y se detalla cada uno de los componentes del Modelo:

DIMENSIONES	POLITICAS
TALENTO HUMANO	Talento Humano
	Integridad
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Planeación Institucional
	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto
GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS	Fortalecimiento Institucional y simplificación de Procesos
	Defensa Jurídica
	Gobierno Digital
	Seguridad Digital
	Racionalización de Trámites
	Servicio al Ciudadano
	Participación Ciudadana en la Gestión Pública
	Mejora Normativa
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental
	Transparencia, Acceso a la Información Pública y lucha contra la corrupción.
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	Gestión del Conocimiento y la Innovación
CONTROL INTERNO	Control Interno

De igual forma de aclarar que este modelo (MIPG) se encuentra alineado a los sistemas de gestión de calidad, y estos difieren solo en que el primero es de obligatoriedad y el segundo es voluntario, y con el fin de evitar doble trabajo estos serán integrados para fortalecer nuestros procesos.

Se recomienda revisar las políticas del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para realizar la validación con lo exigido por Función Pública.

6. Proceso de implementación de MIPG

Se da continuidad al comité explicando cual es el proceso de implementación de MIPG, el cual se muestra a continuación.





ACTA DE REUNION

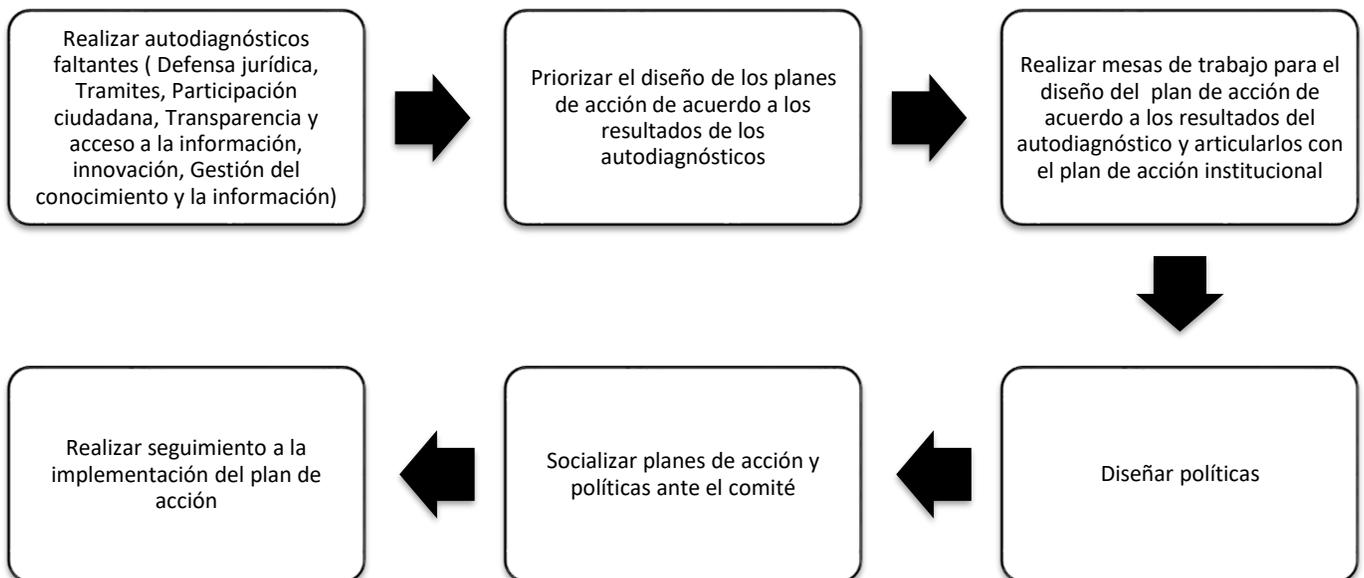
7. Avances 2018

Se socializan los autodiagnósticos desarrollados durante el año anterior y el porcentaje de cumplimiento de la institución frente a los requisitos establecidos por MIPG.

DIMENSIÓN	CUESTIONARIOS	RESPONSABLE (S) DILIGENCIAMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TALENTO HUMANO	Gestion del Talento Humano	Talento Humano	58%
	Integridad	Talento Humano	63%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Direccionamiento y Planeación	Planeación - Rectoría	93%
	Plan Anticorrupción	Planeación	94%
GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Gestión Presupuestal	Financiera - Rectoría	100%
	Gobierno Digital (Antes Gobierno en Línea)	Comunicaciones - Sistemas - TIC	47%
	Defensa Jurídica	Secretaría General	
	Servicio al Ciudadano	Gestión Documental - Admisiones	67%
	Trámites	Secretaría General - Gestión Documental - SIG	
	Participación Ciudadana	Comité de Atención al Ciudadano - Comunicaciones	
	Rendición de Cuentas	Comunicaciones-C Interno-Rectoría-Planeación	86%
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Control Interno - SIG - Autoevaluación	93%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Gestión Documental	Gestión Documental	78%
	Transparencia y Acceso a la Información	Comunicaciones - Planeación	67%
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	Gestion del Conocimiento y la innovacion	Investigación -Sistemas	
CONTROL INTERNO	Control Interno	Control Interno	83%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL			77%

8. Plan de implementación 2019

Se da conocer el plan de implementación y cronograma de MIPG para el presente año





ACTA DE REUNION

Se inicia con la realización de los autodiagnósticos faltantes tales como:

- Defensa jurídica
- Tramites
- Transparencia y acceso a la información
- Innovación
- Gestión del conocimiento y la información

Estos autodiagnósticos deberán ser entregados el día 21 de marzo.

Los planes de acción se diseñarán dando prioridad a los autodiagnósticos con menor porcentaje de cumplimiento, para lo cual cada responsable contará con el acompañamiento del equipo de Planeación y Mejoramiento de la Calidad, estos planes a su vez deberán ser articulados a los planes de acción institucionales.

Estos planes deberán ser socializados en la próxima reunión de comité por parte de cada uno de los responsables.

Posteriormente se procederá a realizar mesas de trabajo para el diseño de las políticas.

La oficina de Planeación y Mejoramiento de la Calidad será la responsable de realizar seguimiento al cumplimiento de los planes de acción.

El cronograma de trabajo se encuentra adjunto a este documento.

PREPOSICIONES Y VARIOS

N.A

COMPROMISOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE
Enviar autodiagnósticos a cada responsable para su análisis	14/03/2019	Auxiliar de Calidad
Diligenciar autodiagnósticos	21/03/2019	Secretaria General Investigación Comunicaciones
Entrega de actualización de la resolución del comité Institucional de Gestión y Desempeño.	22/03/2019	Secretaria general
Diseñar Políticas	29/03/2019	Responsables de cada política
Diseñar plan de acción teniendo en cuenta los resultados de los autodiagnósticos	2/03/2019	Responsables de cada autodiagnóstico
HORA DE FINALIZACION		4:00 pm

FIRMAS

Como constancia firman los miembros que intervinieron en la reunión:

Secretario Tecnico del Comité
Mabel Agamez Vega

Favor anexar listado de asistencia.